



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Bogotá, 14 de febrero de 2024

Doctora
DIANA XIMENA PIRACHICAN MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Contratación-Compras
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Ciudad.

Asunto. Documentación para pago a proveedor INVERSIONES HOGAR-ÚNICO PAGO

Respetada,

Por medio del presente amablemente remito los documentos relacionados al contrato Nro. 121348 del 2023 correspondiente al proveedor INVERSIONES HOGAR SAS. identificado con NIT. 900349363-2 para el respectivo pago de la factura de Venta FE 14286 por un valor de \$ 3.938.449,83.

Adicionalmente se remiten documentos generales complemento al pago:

1. RUT actualizado
2. Cámara de comercio
3. Certificado de cuenta bancaria
4. Certificado de Parafiscales
5. Cedula
6. Formato numero GC-PR-003-FR-012: Cumplido a satisfacción
7. Evaluación del proveedor
8. Acta de inicio
9. Soportes adicionales

Agradezco su apoyo y colaboración,


JUAN HILDER GONZALEZ TELLEZ
Coordinador

Subsistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo
Anexo. Documentos relacionados con anterioridad

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión de la Universidad</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019	

INFORMACION PRESUPUESTAL DE ADICIONES N/A		
CERTIFICADO (S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	Fecha Expedición	Valor
		\$ -
CERTIFICADO (S) DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.	Fecha Expedición	Valor
		\$ -

3. DATOS DEL SUPERVISOR		
NOMBRE	JUAN HILDER GONZALEZ TELLEZ	
CARGO	COORDINADOR DEL SGSST	
SEDE	SEDE 40-FACULTAD DE INGENIERIA	
CORREO ELECTRONICO	saludocupacional@udistrital.edu.co	
TELEFONO	3239300	EXT.1612
ACTO DE DESIGNACIÓN (Si aplica)	N/A	

4. DATOS DE LA PÓLIZA						
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A					
NÚMERO DE POLIZA	18-44-10194225					
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	DIA	06	MES	12	AÑO	2023

TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA					
		FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	10%	30	11	2023	30	07	2024
Calidad	20%	30	11	2023	30	07	2024
Responsabilidad civil	N/A						

5. BALANCE FINANCIERO

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 3.938.449,83
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 3.938.449,83
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA:	\$ 0

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	 SIGUDA <small>Sistema Integrado de Gestión de Contratos</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019	

VALOR EJECUTADO Y POR PAGAR AL CONTRATISTA:	\$ 3.938.449,83
VALOR NO EJECUTADO Y A LIBERAR A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD	\$ 3.938.449,83

<p>5.1. GESTIÓN DE PAGOS</p> <p>De acuerdo al desarrollo de la ejecución del OC N° 121348 de 2023, se realizarán los siguientes pagos:</p> <p>a) Único Pago por un valor de \$ 3.938.449,83</p> <p>b) Primer pago por un valor de \$ 3.938.449,83</p>
--

5.1. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos girados:

Porcentaje de pagos realizados: 0 %

Porcentaje de pagos pendientes a realizar: 100 %

5.2. AVANCE EN CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO

Plazo Inicial: 2 meses

Porcentaje avance en tiempo: 100 %

Porcentaje de ejecución (en relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100 %

5.3. AVANCE FISICO DEL CONTRATO: (Aplica para los contratos que incluyan mantenimiento, instalaciones y funcionamiento, y en general aquellos cuyas prestaciones se extiendan en el tiempo y los llamados de tracto sucesivo).

6. INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCION ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No Si

Describir brevemente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

7. INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS EN LA EJECUCION ATRIBUIBLES A LA UNIVERSIDAD

No Si

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019	

8. LA EJECUCION DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No SI

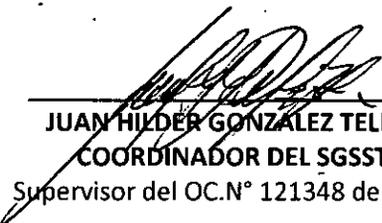
En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad.

NOTA: Como supervisor del contrato certifico que el contratista desarrollo la OC. N° 121348 de 2023, el cual está dirigido a la adquisición de dotación para emergencias.

Que dado lo anterior, el contratista cumple a satisfacción con el objeto del contrato según factura No. FE 14286, por valor de \$ 3.938.449,83 y según certificado de Revisor Fiscal y planilla del pago reglamentario de los aportes al sistema de Seguridad Social.

Con el presente informe y de acuerdo a lo establecido en los numerales 32 y 33 del Artículo 18° de la Resolución de Rectoría No. 629 de 2016- Manual de Interventoría y Supervisión, certifico que los informes físicos, técnicos, financieros y administrativos sobre el avance de la ejecución del objeto contractual, así como los demás documentos del proceso, reposan en el expediente del OC.N° 121348 DE 2023.

Por lo anterior se firma a los **29** días del mes de enero del 2024.


JUAN HILDER GONZALEZ TELLEZ
COORDINADOR DEL SGSST
 Supervisor del OC.N° 121348 de 2023.

	Nombre	Cargo y/o vinculación	Firma
Revisó y Aprobó	JUAN HILDER GONZALEZ TELLEZ	COORD. DEL SGSST	
Elaboró			

	EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES	Código: GC-PR-006-FR-028	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/06/2019	

DEPENDENCIA QUE EVALUA:		SUBSISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA	14/02/2024	
EMPRESA o PROVEEDOR:		INVERSIONES HOGAR SAS.			
OBJETO DEL CONTRATO:		CONTRATAR PROVEEDOR PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y DOTACIÓN PARA LA GESTIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL ENCAMINADO A LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE EMERGENCIAS CAUSADAS POR FACTORES AMBIENTALES, ANTRÓPICOS O TECNOLÓGICOS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y AMENAZAS ADOPTADO POR LA UNIVERSIDAD ASI COMO, EL DECRETO 1072 DEL 2015.			
ITEM EVALUADO (*)		DESARROLLO DEL FUNCIONAMIENTO CONTRATO Nro. SC-121348 del 2023			
NOMBRE DEL SUPERVISOR ENCARGADO DE LA EVALUACIÓN:		JUAN HILDER GONZALEZ TELLEZ	CARGO: COORDINADOR	FIRMA:	
CRITERIO	SUBCRITERIO	ÍTEM	SELECCIONE RESPUESTA	VALOR ASIGNADO	PUNTAJE TOTAL
CUMPLIMIENTO (24 puntos)	TIEMPOS DE ENTREGA	¿Se cumplieron los tiempos de entrega de bienes o la prestación del servicios ofertados por el proveedor?	SI	8	16
	CANTIDADES	¿Se entregan las cantidades solicitadas?	SI	8	
CALIDAD (30 puntos)	CONFORMIDAD	¿El bien o servicio cumplió con las especificaciones y requisitos pactados en el momento de entrega?	SI	8	8
	FUNCIONALIDAD ADICIONAL	¿El producto comprado o el servicio prestado proporcionó más herramientas o funciones de las solicitadas originalmente?	NO	0	
POS CONTRACTUAL (22 puntos)	RECLAMACIONES	¿Se han presentado reclamaciones al proveedor en calidad o gestión?	SI	5	23
		(*) ¿El proveedor soluciona oportunamente las no conformidades de calidad y gestión de los bienes o servicios recibidos?	SI	10	
	SERVICIO POS VENTA	¿El proveedor cumple con los compromisos pactados dentro del contrato u orden de servicio o compra? (aplicación de garantías, mantenimiento, cambios, reparaciones, capacitaciones, entre otras)	SI	8	
GESTIÓN (24 puntos)	PROCEDIMIENTOS	¿El contrato es suscrito en el tiempo pactado, entrega las pólizas a tiempo y las facturas son radicadas en el tiempo indicado con las condiciones y soportes requeridos para su trámite contractual?	EXCELENTE	5	5
	GARANTÍA	¿Se requirió hacer uso de la garantía del producto o servicio?	NO	10	20
		(*) ¿El proveedor cumplió a satisfacción con la garantía pactada?	SI	10	
CONVENCIÓN	SÍMBOLO - SIGNIFICADO	PROVEEDOR TIPO A: EXCELENTE. Puntaje mayor o igual a 80 hasta 100 puntos. Se puede contratar nuevamente PROVEEDOR TIPO B: BUENO. Puntaje entre 46 hasta 79 puntos. Se invita nuevamente a procesos pero debe mejorar las observaciones presentadas por la Universidad. La Universidad (Supervisor) presentará las observaciones mediante oficio adjunto al presente formato. PROVEEDOR TIPO C: MALO. Puntaje inferior o igual a 45 puntos. La Universidad no debe contratar con este proveedor.			72
	(*) Se responde si la anterior pregunta tiene una ponderación de cero o SI	(*) Este campo se diligencia exclusivamente en caso de Supervisión Compartida			TIPO B: BUENO

